

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre... 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 23 de Agosto de 1910.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

OBSERVACIONES RELATIVAS

á una nueva organización de la

PROVINCIA DE CANARIAS

(Continuación)

Ministerio de Gracia y Justicia

El Excmo. Sr. D. Juan Maluquer en la Memoria que escribió con ocasión del viaje que hizo á Canarias en calidad de Fiscal del Tribunal Supremo, decía: «entiendo también que sin mengua ni perjuicios para la Audiencia de Las Palmas podría residir en Santa Cruz de Tenerife esa sección de aquella, que periódicamente se traslada á las islas de la Palma y á Puerto de Arrecife.»

«Claro está—añadía el Sr. Maluquer—que una población como Santa Cruz de Tenerife, con su capitalidad provincial, debería tener su Audiencia provincial para el mejor servicio y que éste será siempre el deseo de cuantos se interesan por la mejor administración de justicia...»

Reconocía además que es indudable que la geografía del territorio impone una especialidad en el enjuiciar, sobre todo á cuanto se relaciona y refiere á los juicios orales y por jurados.

Respétase, pues, la existencia en Las Palmas, de la Audiencia territorial, que debiera designarse de Canarias, pero téngase en cuenta las necesidades de la justicia y las particularidades geográficas, y se reconocerá, una vez más, la conveniencia de establecer en Santa Cruz de Tenerife una sección de esa Audiencia territorial, para conocer de los asuntos civiles y criminales correspondientes á Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

La sección de la Audiencia residente en Santa Cruz de Tenerife se compondrá de un Presidente de Sala, dos Magistrados, un teniente Fiscal, un Secretario de Sala y el personal subalterno necesario.

Para el fallo de los asuntos civiles, en los cuales es necesaria la intervención de cinco Magistrados, se trasladarán dos de la Audiencia territorial á Tenerife, procurando armonizar el servicio de manera que no se demore el despacho de los asuntos en ésta ni en la sección de Tenerife, y sin perjuicio de que se nombren Magistrados suplentes, para los casos en que sea necesario.

Para auxiliar al teniente Fiscal en Tenerife se designarán Abogados Fiscales sustitutos, mientras el Estado no pueda aumentar la plantilla correspondiente.

Robustece cuanto se acaba de decir y demuestra además la necesidad de mejorar esos servicios, lo que manifestaba el Excmo. Sr. Conde de Romanones en la Memoria ya anteriormente citada. «Los datos reunidos por el Gobierno sobre este ramo, el más alto de la Administración pública, exigen reflexiva atención, enérgica voluntad, para suplir las deficiencias que hoy tiene, y que constan con elocuencia en la Memoria escrita con motivo de la inspección llevada á cabo por acuerdo del Tribunal Supremo. Mézclase allí la falta de personal con las consecuencias de la lejanía y del aislamiento y con el desarrollo de una porción de males que no existirían si el Gobierno vigilase de cerca y la opinión denunciara abusos é ilegítimas influencias. Que el personal es escaso, y sobre todo, que los centros judiciales son insuficientes para atender á las necesidades del país, hasta el punto de que muchos asuntos se sustraen al conocimiento de los Tribunales, es aserto que todo el mundo hace; y estos males se agravan por la ignorancia inevitable de la justicia municipal, que allí, como en la Península, no está á la altura de su misión. Los gastos que todo esto produce á los litigantes, las molestias de los viajes para asistir á las Audiencias, la escasez de testigos, y de todo, en fin, lo que significa procedimiento rápido, efectivo y justo, no hay para qué enumerarlos.»

Ministerio de Hacienda

Aplicando á la Hacienda en Canarias la descentralización que conviene en todos los ramos de la Administración pública, acaso convendría establecer en la capital de las islas, donde sea necesario por la ejecución en ella de

obras públicas, por la existencia de servicios pagados por el Estado, una Depositaria-Pagaduría.

Verdad indiscutible es la necesidad de la existencia de los puertos francos de Canarias, y según manifestaba el señor Vilaverde, en la exposición del proyecto de las ley que presentó en las Cortes, siendo el Ministro de Hacienda «el principio descentralizador es necesario admitido en Canarias como natural corolario de la existencia misma de las franquicias.

Problema es éste de verdadero interés para el Archipiélago y respecto del cual se manifiestan distintas opiniones, en lo que se relaciona con el modo y forma de administrar los arbitrios de puertos francos y la aplicación que mejor cuadraría darles para que las islas se beneficiaran por entero y no sufrirían lesión los intereses del Tesoro nacional.

Teniendo en cuenta lo que en el extranjero significan los puertos francos, la aplicación que se les da y cómo se explotan; atendiendo á que allí donde están establecidos encaminan su acción á que el comerciante pueda libremente desembarcar sus mercancías, y el interés principal está en las facilidades que se ofrecen á los cambios mercantiles; hay quien por todo esto opina que á la construcción de nuestros puertos y á proporcionales cuantos medios requiera el tráfico y la navegación para el fomento de las transacciones comerciales, debieran aplicarse gran parte de los productos de esos arbitrios, facilitando á las Juntas de obras de puertos, recursos para la ejecución de obras y mejoras indispensables, y para introducir cuantos adelantos tiendan á acrecer la importancia de ellos en el comercio mundial, y aquella que ya tienen por la situación geográfica y ser punos de escala para buques de todas las naciones.

Subvencionadas las Juntas de obras del puerto por el Estado y necesitando á más de la subvención recaudar arbitrios especiales que recargan los establecidos por las rentas de las franquicias, pudiera muy bien existir una administración única y tener una aplicación de terminada á los fines expresados, sin perjuicio del canon para el Estado, que como mínimum señala la ley de 6 de Marzo de 1900.

Son las Juntas de obras del puerto, entidades donde tienen representación la Diputación provincial, el Ayuntamiento, los Consejos de Agricultura y Ganadería, de Industria y Comercio y Cámara de Comercio, y por esta representación de intereses, como por el objetivo de su funcionamiento, es indudable que están estos organismos capacitados para, en forma adecuada, y con toda la reglamentación que se juzgue pertinente, administrar é invertir, con las formalidades legales y de Reglamento porque se rigen, la parte que á cada una de las existentes les correspondiera en los arbitrios de los respectivos puertos.

Mas, especificando el art. 2.º de la ley de 6 de Marzo de 1900: que el Gobierno podrá arrendar en concurso, la recaudación de los arbitrios que la misma establece y expresando la base 4.ª del referido artículo, que para el arriendo se admitirán proposiciones de la Diputación provincial de Canarias, opinase que con esta entidad provincial debiera celebrar un concierto el Gobierno para la administración de los arbitrios de puertos francos, fijando el canon anual de un millón doscientas cincuenta mil pesetas, por el plazo de diez años; plazo prorrogable, previo aviso de la Diputación al Estado, al comenzar el último año del período estipulado.

Como pudiera ofrecer inconvenientes la administración por la Corporación provincial, quedaría ésta facultada para concertarse á la vez con una Sociedad que verifique aquella; Sociedad formada por quienes, deseando pertenecer á ella, contribuyan con cualquier cuota al Tesoro, dentro de la provincia, por contribución territorial, industrial ó de comercio. Esta Sociedad, además del gasto del personal necesario, presupuesto con arreglo á lo dispensable para la buena marcha administrativa, percibiría un cinco por ciento de interés del capital aportado.

La Diputación provincial, después de

satisfacer al Estado el canon convenido aplicará lo que e recaudare de más, á cubrir las atenciones de la provincia, disminuyendo el contingente repartido para éstas á los pueblos, en la parte proporcional que corresponda.

Caso de que se cubriesen las atenciones provinciales con los productos obtenidos y hubiese un resto, se destinará éste, en primer término, á la construcción de edificios para escuelas, comenzando por hacerlo en los pueblos de menor vecindario, y llenado este primordial objeto, se destinarán los sobrantes de la recaudación á la ejecución de obras públicas que mayores y más generales beneficios reporten á los pueblos de todas las islas, y en la proporción equitativa que demanden las necesidades de éstos.

La reglamentación que se hiciera procuraría dar cuantas garantías fueran necesarias para el cumplimiento del concierto entre el Estado y la Diputación provincial y las que esta Corporación habría de tener, caso que se concertara con la Sociedad administradora de que se ha hecho mérito.

El estado económico actual de las islas Canarias ofrece ocasión para estudiar detenidamente el asunto que ligeramente se esboza y sería verdaderamente de interés examinar la conveniencia ó posibilidad de desgravar la mayoría de las especies comprendidas en las tarifas; de exceptuar á la provincia del impuesto de transporte marítimo, dejando su exacción para que pueda ser utilizado por las respectivas Juntas de obras de puerto.

(Se concluirá)

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

MADRID

Madrid 22 - 23 40.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'95

Acciones Banco de España á 445 00

Amortizable 5 p 8, á 100 00

CAMBIOS

Londres, vista, á 27 20 por £

París, vista, á 7 85 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 94 97.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 378 00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 403'00.

DE CANARIAS

Copismos de La Epoca, de Madrid, órgano de los conservadores:

«El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Sr. Martí, acompañado del Sr. Luengo, se ha despedido de los Sres Marino y Condelejas.

El conde de Sagasta mostró vivo interés por la resolución del problema de Canarias, y manifestó que si pudiera disponer de algunos días á fines de Septiembre, tendría mucho gusto en hacer una visita al Archipiélago.

El Sr. Martí marchó anoche á Cádiz, donde embarcará para Tenerife.»

La Prensa madrileña, en general, ha publicado algunos telegramas como el siguiente:

«Anteayer fondeó en el puerto de Tenerife, procedente de Las Palmas, el crucero Cataluña, llevando á bordo al general Eulate.

Para recibir el nuevo gobernador civil habían acudido al puerto, además de todas las autoridades locales, alcaldes, concejales y personas más significadas de toda la isla, un gentío inmenso que cubría totalmente los muelles y la explanada.

En felicitaciones y lanchas fueron las autoridades á bordo del Cataluña para cumplimentar al gobernador, regresando al poco rato con el mismo.

El general Eulate, durante su última estancia, dejó allí gratísimo recuerdo, así es que ha sido acogido su nombramiento de gobernador con general satisfacción.

El recibimiento tributado por la población ha sido en extremo caloroso.

En todo el recorrido había congregateo un numeroso gentío que al

aparecer el nuevo gobernador prorumpió en vivas á España, al Rey y al general Eulate.

Hasta el edificio del Gobierno civil le acompañó un nutrido grupo que sin cesar la vitoreaba.

Todas las casas situadas en el trayecto estaban engalanadas.»

DE BRUSELAS

El incendio en la Exposición

El fuego lo provocó un corta circuito. Comenzó en las oficinas de correos, propagándose rápidamente.

En corto espacio de tiempo quedó destruída la monumental fachada de la Exposición.

Ante la amenaza de que el fuego se propagara á la sección de zoología los soldados mataron las fieras á tiros para evitar que se escaparan.

Gran gentío ocupaba los alrededores de la Exposición.

A media noche, el fuego avanzaba favorecido por fuerte vendaval.

A la una de la madrugada cambió el viento de dirección, haciendo correr el incendio hacia la parte salvada, destruyendo la Avenida de las Naciones y los edificios franceses.

La actividad, el celo de las autoridades, de los empleados de la Exposición, de los bomberos, las tropas y demás personas que auxiliaban la extinción, resultaban estériles para contener las atterradoras proporciones del incendio, que en poco tiempo redujo á cenizas la fachada denominada de Bruselas, la Kermesse, la calle de las Naciones y secciones inglesa, francesa é italiana.

Comenzaron á arder las secciones de Dinamarca, Rusia, Austria, el Japon y China y más de 40 casas de la Avenida Solbasch, contigua á la Exposición.

En las secciones española y holandesa, solo hubo algunos desperfectos en las fachadas de los pabellones.

Los pabellones incendiados últimamente solo se quemaron parcialmente, no revistando la catástrofe las proporciones que se creyó al principio aunque las pérdidas son enormes.

El incendio se localizó á la una y media de la madrugada.

La exposición hallábase atestada de forasteros, entre ellos muchos niños. Produjose un pánico horrible.

Muchas mujeres se desmayaron, siendo pisoteadas horriblemente por los fugitivos.

Los niños eran igualmente arrollados y pisoteados.

Muchas mujeres quedaron completamente desnudas.

Siguen realizándose activísimos trabajos para la extinción del fuego.

El puente de Solbosch hundióse totalmente.

La fachada principal de la Exposición y parte de la llamada de Bruselas son un montón de escombros.

Las pérdidas son enormísimas.

Las últimas noticias llegadas de Bruselas de fin que ha empezado á arder el pabellón español.

Cuarenta casas contiguas á la Exposición han quedado destruídas.

Siniestros marítimos

La administración del Bureau Veritas acaba de publicar la lista de los siniestros y avarias ocurridas durante el mes de Mayo último, cuyo resumen es como sigue:

Vapores considerados como perdidos, 42, con un desplazamiento de 63.777 toneladas.

Clasificados por banderas, correspondieron: á la bandera Norteamericana, 3; á la Inglesa, 17; á la Argentina, 1; á la Austro-húngara, 1; á la Brasileña, 1; á la Española, 2; á la Francesa, 4; á la Holandesa, 1; á la Italiana, 2; á la Japonesa, 6; á la Noruega, 2; á la Portuguesa, 1, y á la Sueca, 2.

Las causas que ocasionaron estas pérdidas fueron: 15 por embarrancamiento, 3 por incendio, 6 por abordaje, 2 por hundimiento, 1 por colisión, 14 por de molición y 1 por supuesto perdido por falta de noticias.

Vapores con accidentes ó avarias,

333 que esclaficados por banderas, corresponden: á la Alemana, 40; á la Norteamericana, 23; á la Inglesa, 174; á la Austro-húngara, 6; á la Belga, 6; á la Brasileña, 1; á la Búlgara, 1; á la Danesa, 9; á la Española, 3; á la Francesa, 12; á la Griega, 4; á la Holandesa, 9; á la Italiana, 4; á la Japonesa, 1; á la Noruega, 24; á la Rusa, 5; y á la Sueca, 11.

Las averías sufridas por estos 333 vapores fueron: 84 por embarrancamiento, 125 por abordaje, 30 por incendio, 3 por vía de agua, 28 por tempestades y 63 en la máquina. Buques de vela considerados como perdidos 43, con un desplazamiento de 15 047 toneladas.

Clasificados por banderas corresponden: á la Alemana, 3; á la Norteamericana, 4; á la Inglesa, 20; á la Española, 1; á la Francesa, 1; á la Italiana, 1; á la Noruega, 4; á la Portuguesa, 6; á la de Rusia, 1, y á la Sueca, 2.

Estas pérdidas fueron ocasionadas: 27 por embarrancamientos; 2 por abordaje, 1 por hundimiento, 2 por colisión, 10 por desguace, y 1 supuesto perdido por falta de noticias.

Buques de vela con accidentes ó avarias, 106, que corresponden á la bandera Alemana, 9; á la Norte Americana, 20; á la Inglesa, 28; á la Danesa, 9; á la Francesa, 13; á la Holandesa, 6; á la Italiana, 3; á la Noruega, 7; á la Rusa, 6; y á la Sueca, 5.

Correspondieron las averías de éstos: á embarrancamiento, 22; á abordaje, 35; á incendio, 2; á vías de agua, 11, y á tempestades, 36.

EL AUTOR DE UN CRIMEN

CONFESIONES TARDÍAS

BERLIN. Un telegrama de Belgrado da cuenta de un suceso altamente dramático, desarrollado en aquella capital.

El Sr. Bezevitch, comerciante de Belgrado, fué encontrado moribundo en la calle Tenta una bala alojada en el pecho. Sin duda, acaba de atentar contra su vida.

Aponas fué recogido por dos transeuntes, el Sr. Bezevitch hizo señas de que deseaba hablar.

Y, en efecto, habló:

—Más que esta herida—dijo—, me duele un grave peso que llevo en la conciencia. Yo fui quien siendo sereno en esta ciudad, hace muchos años, dió muerte á un individuo, llamado Savistch, le robé las llaves y saqué su casa. Por aquel delito fueron sentenciados cuatro inocentes. Quiero que mi muerte rehabilite su memoria.

El hecho está comprobado. De los cuatro declarados culpables, dos han sufrido en la Cárcel larga condena.

Del Sr. Bezevitch, en cambio nadie sospechó nunca.

EN VITORIA

¿ALIJO DE ARMAS?

Ampliando noticias telegráficas nuestras, copiamos de varios colegas peninsulares las siguientes informaciones relacionadas con aquel asunto.

Sospechas.—Se detiene al carretero.—¿Qué traía éste?

Desde hace algunos días, acaso por confidencias tenidas ó por propias investigaciones, la celosa policía de Vitoria tenía sospechas de que el recadista que en los días de mercado viene de Eibar, pasaba de contrabando armas de fuego.

Ayar, el digno jefe de policía, señor Alvarez, comisionó al segundo inspector D. Vicente Terroba y agente Sr. Castillo, para que vigilesen las armerías de la ciudad y el camino por donde, como juevas, debía venir el recadista de Eibar, Aniceto Oyarzábal, conduciendo un carro con dos caballos.

Como se esperaba sucedió, y los agentes practicaron un reconoci-

Para obtener buen vino: Léase el anuncio de la tercera plana

miento en el carro de Aniceto, encontrando nueve pistolas marca Browning, un revólver, una escopeta de dos cañones y un bastón escopeta.

Las armas traen guía.—No son para mí.—Se decomisan.

Las armas traían dos guías del capitán de Artillería D. José Carnicero, interventor del Estado en las fábricas de armas de Eibar.

Los documentos eran, pues, corrientes para que las armas circularan.

Venía consignado en una de las guías, a nombre del carretero, una escopeta, y en otra figuraba como consignatario de nueve revólvers y dos escopetas el conocido armero de la localidad D. Bartolomé Aretio.

Como se ve, la cosa hasta aquí no tenía nada de particular, y así hubiera sucedido si la sagacidad inquisitiva de la policía—y ha de ser así si es, como la de aquí, buena—se hubiese dormido.

Los referidos agentes Sres. Terroba y Castillo fueron a casa del señor Aretio a preguntarle si las armas consignadas en la guía eran para él. El Sr. Aretio, como correspondiente a su persona, declaró que no habla tal cosa, que él no había hecho encargo ninguno y que no tenía aviso de semejante envío, porque no había formulado a la fábrica pedido alguno.

En vista de estas manifestaciones, la policía decomisó las armas, llevándolas en depósito a la Inspección de Vigilancia.

Nota al respaldo.—A casa de Mari-gorta.—No se encuentra nada.

En una de las guías—en la del carretero creemos—venía al respaldo, escrita con lápiz azul, una nota indicando las señas de Manuel Marigorta, Correría, 157, primero, y debajo la relación de las armas que traía el recadista de Eibar, como indicando que debieran entregarse a Manuel.

Al domicilio de éste se dirigió la policía, practicando un registro, que no dió resultado alguno.

Declara Manuel.—Un hijo del fabricante.—Lo que dice el carretero.

A preguntas de la policía contestó Manuel que todos los jueves y algún día que otro se dedica a cargar y descargar carros con objeto de ganarse algo más que ayude al jornal, pues Marigorta es sereno. Añade que también recoge los encargos que trae el carretero de Eibar, por orden de D. Luis Cruzalegui, fabricante de armas, para entregarlos a su hijo Juan, que vive en el segundo piso de su misma casa, aunque actualmente no se encuentra en Vitoria, y que no se dedica al comercio de armas. Esta ha sido la declaración de Mari-gorta.

El carretero dice que algunas veces salta el tal Marigorta al Portal de Urbina a recoger las armas que venían para los armeros Sres. Aretio y Echevarría.

Lo que dice el público.—Es muy raro.—No puede creerse.—Paréntesis.

La fantasía popular, no sabemos con qué fundamento, habla y comenta el caso.

Los rumores del público llegan hasta nosotros.

Se dice que Juan Cruzalegui es hijo del fabricante de armas don Luis, y que es cura, ó estudia para serlo.

Que aquel, los encargos que recibía eran entregados en ciertos lugares cuyo acceso le era permitido por su calidad de presunto sacerdote, ó de tal de hecho.

Y que esto venía sucediendo desde hace algún tiempo.

Nosotros ni podemos afirmar ni negar; no sabemos en firme nada de esos rumores públicos, que tenemos el deber de consignar, y que aclararemos si necesario fuere.

Lo que es muy raro ha sido el hecho del Sr. Aretio. Para él venían consignadas armas que ni encargó ni remotamente pensaba en ellas. Noblemente lo confesó el Sr. Aretio.

¿Por qué, pues, se usó del nombre de aquél? Con buena intención no ha sido, y esto es lo que las autoridades ó el Juzgado aclararán, así como lo que de público se dice.

Pero hay además, según se nos dice, una declaración que no puede creerse en modo alguno.

¿Quién la ha hecho? Lo ignoramos. Únicamente sabemos que parece se ha dicho que las referidas armas venían como muestras al señor Aretio.

Esto es, sencillamente burdo.

¿Puede creerse que exista fábrica que en esta forma mande muestras, y más que en ese número, coincidiendo tipos, marcas y precios?

Hagamos un paréntesis y esperemos conocer el giro que lleve el asunto, al que dedicaremos atención, tanto para aclarar conceptos erróneos como para proporcionar

nuevos datos, si los poseemos, para afirmar ó negar que se trata de un sifio de armas.

Servicio telegráfico

El cólera en Italia.—Buque con emigrantes.—La jefatura de los liberales.

Madaid 22—18'15. La epidemia cólerica desarrollada en Italia disminuye de una manera sensible.

—Se ha avisado a todos los puertos españoles la salida de un buque italiano con emigrantes para la América.

Ordénase que se le someta a rigurosa cuarentena.

—Los moretistas de Granada han proclamado a Canalejas como jefe del partido liberal.

Coméntase. Un Consejo en San Sebastián.

Madrid 22—19. El Sr. Canalejas ha salido para San Sebastián.

Va a esperar la llegada de Su Majestad el rey D. Alfonso XIII, para celebrar con su presidencia un Consejo de ministros de bastante importancia, al cual no asistirá el de la Gobernación señor Conde de Sagasta.

Jira a Las Palmas

En su edición de ayer dice nuestro colega El Progreso:

«Decididamente es un hecho el proyecto que hace tiempo alentaba la Juventud Republicana de esta Capital de organizar una excursión a la vecina isla, para visitar la ciudad de Las Palmas.

Esta jira, como saben nuestros lectores, debió efectuarse el año anterior, pero a causa de la suspensión de garantías constitucionales hubo que aplazarla para mejor oportunidad.

La Juventud tiene ultimados todos los detalles para que la jira se efectúe el domingo, 4 de Septiembre próximo.

Los excursionistas saldrán de Tenerife el sábado 3, por la noche, permanecerán en Las Palmas el domingo, y en las primeras horas del lunes llegarán a esta Capital.

El viaje se efectuará en uno de los vapores interinsulares, y como el número de excursionistas será muy importante, el precio del pasaje resultará excesivamente económico, a fin de dar las mayores facilidades al público.

El éxito de la jira será, pues, extraordinario.

Desde hoy se hallarán a la venta los billetes intransferibles de los excursionistas, los cuales podrán obtenerlos en el «Centro de Suscripciones» de la calle del Castillo, en el establecimiento «El Drago», calle de la Cruz Verde, y en el domicilio de la «Juventud.»

El día 1.º termina el plazo de la expedición de billetes.

Nótase gran entusiasmo entre los organizadores de este importante acto. Además de los excursionistas de esta Capital, que serán muy numerosos, sabemos que de La Laguna, Puerto de la Cruz, Orotava, San Miguel y otros pueblos acudirán a la jira muchos amigos y correligionarios.

En números sucesivos daremos más detalles de esta interesantísima excursión, que promete resultar un verdadero acontecimiento provincial, pues nos consta que los republicanos de Las Palmas preparan a los expedicionarios una entusiasta y fraternal acogida.»

Aparato descubridor de aguas subterráneas

Hace unos días estuvo en esta isla don Alberto Escobar, Gerente de la casa Figuerola, de Valencia, con un aparato patentado descubridor de corrientes subterráneas. El Sr. Escobar efectuó algunos estudios con dicho aparato en los Realejos, Rambla, Icod, Garachico, Silos, Buenavista, Guía, Guancha y algunos otros sitios donde todos los propietarios de fincas han quedado altamente satisfechos de las indicaciones hechas por el citado señor y el aparato.

Los señores propietarios que deseen obtener detalles del referido aparato, como también prospectos de la casa donde encontrarán todas las maquinarias que se relacionen con alumbramientos de aguas, pozos artesanos, molinos a viento, cámaras de aire comprimido, etc., etc., pueden dirigirse en esta Capital al representante Aurelio Martín, calle de las Flores 3, 3.º

Empleado

para trabajar por horas, se ofrece persona formal en todos los trabajos de escritorio. En esta imprenta informarán.

Las mejores Pastas para Sopas

se elaboran en

LA LEGALIDAD

JOSÉ FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Pan Parisián, Pan Madrileño, Dulcería fina

Chocolates, Azafranes, Molinos harineros

Especialidad en la molinda de esta Casa.

Dirección: Serrano, Castro y Noria Alta (Barrio Duggi).

Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

En el «Parque Recreativo»

Como ayer dijimos, esta noche celebran la función de su beneficio los celebrados duetistas Walmar y Mari-Ferni.

El programa contiene grandes atractivos. Los beneficiados ejecutarán en obsequio del público los mejores números de su gran repertorio, y entre ellos La máscara y el guardia, dueto que tanto ha gustado.



La primera sección está dedicada a la clase obrera y la segunda a la sociedad elegante.

Celebraremos que obtengan un señalado triunfo.

El jueves se despiden estos artistas, marchando al interior de la isla.



La empresa del Parque ha decidido donar cien entradas para este espectáculo a las clases obreras que se hallan sin trabajo.

Nos parece muy plausible esta iniciativa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA) CAJA DE AHORROS

Saldo anterior	61.242'67
Imposiciones durante la semana (7)	822'00
Suma	62.064'67
Reintegros (4)	270'00
Saldo	61.794'67

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido en calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros Sandalias, botas y zapatos para niños.

Especialidad en calzado inglés. San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Fotografía Alemana

San Francisco 34

Tarjetas postales en mate ó brillo, ptas. 4, media docena y pesetas 7, la docena.

Varias noticias

Para mañana, a las diez, está convocada, de primera cita, la Junta provincial de Instrucción Pública.

Entre los asuntos a resolver, están varios expedientes por abandono de Escuelas.

La Junta provincial de Sanidad, en su reunión de ayer, acordó, entre otras cosas, recomendar al comercio de estas islas no pidan a Italia, mientras duren las actuales circunstancias, ninguna clase de mercancías ni efectos, pues los receptores se verían expuestos a notables perjuicios, teniendo en cuenta los procedimientos sanitarios que han de adoptarse con aquellas procedencias.

Según nos ha informado la comisión organizadora del Grupo Esperantista, que se ha de fundar en esta Capital, se hace saber a todas aquellas personas que deseen contribuir a la suscripción que ha abierto la misma, así como los que piensan hacerse socios, se dirijan a las calles siguientes: Sabino Bethelot, núm. 6, y X núm. 5.

El teniente de Caballería Don Alberto Herce, ha sido destinado al regimiento de Galicia, número 25. Sentimos la ausencia de tan excelente amigo.

Don Antonio Sánchez y Sánchez ha sido nombrado Ayudante de la región Agronómica de esta provincia.

A pesar de que el inolvidable Ingeniero jefe señor Fernández Arroyo, aseguró en el papelucho leonino de la mañana que tenía terminado el proyecto de adoquinamiento de la Rambla de Pulido, es lo cierto que en estos últimos días se ha estado tomando datos de campo para ultimar esa obra de tan urgente necesidad para esta población.

Ha llegado a esta capital el bizarro comandante de Infantería, don Francisco Bans, gobernador político militar de Rio de Oro.

De la Península ha regresado nuestro apreciable paisano don José García Estrada, acompañado de una hermana suya.

Reciban nuestro cordial saludo de bienvenida.

Es asombrosa la rebaja que ha hecho en todos los precios de los géneros que en su acreditado establecimiento tiene D. Vicente Pérez Bodria, encontrándose extenso surtido en guantes para señoras, blusas, adorno de seda, y algodón para vestidos, peinillos, alfileres para sombreros, plumas y flores, labores dibujados y empedrados, hilo y sedá para bordar, cañamezo de Java y de algodón, cepillos para los dientes, figuras de biscuit, juguetes y pelotas de celuloide é infinidad de artículos imposible de enumerar. Precio fijo.—San José núm. 14.

Dentro del cuidado natural de la enfermedad que padece, ha experimentado algún alivio, que vivamente deseamos se acentúe, nuestro querido amigo personal don Domingo Machado y López.

También lo ha experimentado muy sensible la distinguida señora esposa de nuestro amigo don Santiago Batista, de Araso.

Lo celebramos muy sinceramente.

Leemos en nuestro colega Diario de Tenerife:

«Anexa al departamento de su almacén de artículos para señoras, en breve abrirá al público una elegante dulcería la señora viuda de Corbella.

En ella ha de hallar el público artículos de selecta calidad.»

Reflexionando un poco acerca del gran número de denuncias hechas contra conductores de vehículos por las carreteras del Estado en esta isla, por no estar aquellos provistos de las correspondientes patentes de Hacienda, suponemos que la medida haya sido aplicada por igual a toda la provincia.

OCEAN

Producto químico en cachets contra mal de mar y enfermedades nerviosas. Droguería Espinosa.

Registro civil

Día 22 NACIMIENTOS Luis Torres y Blasco. Vicenta Velasco y Hernández. Juan Izquierdo Yanes. Manuel Pérez y Fernández. Angela González y Díaz. DEFUNCIONES Francisca Navarro y López, de esta Ciudad, 1 año; Salamanca. Magin Navarro y González, de esta Ciudad, 3 días; Maternidad y Expósitos.

Sección marítima

Día 22 ENTRADA DE VAPORES Miguel M. Pinillos, español, de Barcelona para Habana; á Elder. 124 Seagull, español, de Puerto Cruz para Puerto Cruz; á Elder. 125 Chasna, español, de la Palma para Arrecife; á Hamilton. 126 Tamele, inglés, de Opobo para Liverpool; á Elder. 127 Campinas, francés, de Cap López para Burdeos; á Hardisson. 128

Se alquilan habitaciones amuebladas ó sin amueblar. Informes: San Francisco núm. 43.

Dí la Emulsión SCOTT a mi sobrina Maria

y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y

ESTADO ANÉMICO

para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado.

Escrito en 18 Abril 1908, por D. Francisco LOPEZ — La Unión (Murcia).

La reputación como

Emulsión modelo

solo alcanzada por

la de Scott

ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejéis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Idem id. con 24 frascos pequeños • 47.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR. • 10.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

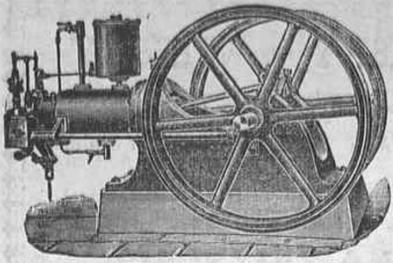
LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fabricas de Manchester (Inglaterra)

También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15 frente a la Tabacquería de M. Herrera. VIRGILIO SOCORRO.



Sperling & Williams

Ingenieros.-Londres

Esta casa suministra toda clase de maquinaria, facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español
Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en **TENERIFE, CANARIA Y PALMA**

Estas instalaciones comprenden

Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo vapor y viento, molinos harineros, dinamos, maquinaria azucarera, etc. etc.

Apoderado: **Alfred Williams**

Marina II, Santa Cruz. Viera y Clavijo 24, Las Palmas.

AGENTES TÉCNICOS:

Andrés Orozco, Santa Cruz de Tenerife. Emilio Leal Berneda, Las Palmas.

Advertencia: En la casa del Apoderado se pueden ver los testimonios de compradores.

Subasta voluntaria.

El día 27 del corriente mes de Agosto, á la una de la tarde, se celebrará en el estudio del Notario de la Laguna D Adolfo Carrillo, la de una extensa finca rústica, conocida por *Las Barranqueras*, que radica en la jurisdicción del Sauzal. En el caso de no haber postores para la totalidad de la finca, ó de que los que se presenten no cubran el hilo de la subasta, se admitirán proposiciones para adquirirla en parcelas, pudiendo, en uno y otro caso, verificarse el pago del precio al contado ó á plazos, en las condiciones que indicará, á quien lo desee, el citado Notario.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Director: Dr. Veremundo Cabrera. Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se alquila una casa en la calle de Alvarez de Lugo, (Barrio Duggi). Darán razón, Viera y Clavijo 13.

Consulta médico-quirúrgica

Cruz Verde 20.—Farmacia

Médico: J. Rodríguez Ballester

Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. Gratis á los pobres. Teléfono núm. 135.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Formento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos

Consultas é instrucciones gratis.

R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.



Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en trajes hechos para caballeros á precios nunca vistos!

Trajes completos á Ptas. 16, 25 y 35.

Americanas á Ptas. 6, 7, 8 y 12.

Chalecos á Ptas. 6, 8 y 12.

Cinturones-chaleco, á Ptas. 1'50, 2 y 3.

Formas de sombreros, á Ptas. 1'50, 2 y 3.

Platos hondos y llanos, la docena Ptas. 2'25.

Pronto llegará confeccionada para señoras.

Se adornan y confeccionan toda clase de sombreros para señoras á precios módicos.

Se desea comprar la «Historia General de las Islas Canarias» por Viera y Clavijo. Dirigirse á esta imprenta.

Se alquila

una casa de planta alta en la Rambla de Pulido núm. 41. Informarán en la misma casa.

Se alquila la preciosa casa de nueva construcción Doctor Allart núm. 14, 1.º. Darán razón, Castillo 5.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15 000 000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3 750 000'00 Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26 085 298'77 Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44 325 252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vía é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Tinta para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario.

Buena ocasión.

Se vende un bonito juego de salita de nogal. Informarán, Plaza del Pilar, 4.

Se vende leche de vacas Jersey

á domicilio por la mañana y tarde á cincuenta céntimos litro. Dirigirse á D. Narciso de Vera, calle Empedrada núm. 11, Laguna.

Tren de planchado

Consolación, 58.

Prontitud, esmero y precios módicos.

Se alquila

la casa de nueva construcción, calle de la Marina núm. 45. Darán razón: San Francisco 33.

Viuda de Corbella

3, San Francisco, 3

Se confeccionan sombreros. Se hacen formas de alambre á dos pesetas una.

La Sota de copas

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86. SUCURSAL DE ITALIA Representante técnico, M. Francisco Díaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, boquillas y sólidas cruces.

Precios de fabrica sin alteración.

Visitar esta casa antes de finado.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visidad este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14.— Santa Cruz de Tenerife.

Al contado ó á plazos

Se venden dos casas, una en el Barrio de Duggi, y la otra en la calle de San Telmo.

También se permutarán esas casas por una finca rústica en las inmediaciones de esta Capital.

Dará razón D. Ramón Baudet, en el Parque Recreativo.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.

belleza para tener á su lado semejante criatura. Esta noche, que no tendrá rival, ocupará en mi memoria un lugar preferente.

Después de este monólogo, Marcelo envolvió el gorro en una hoja de papel de seda y lo unió á una colección de guantes descoloridos, flores marchitas, rizos, fotografías y cartas sin fecha, amontonadas en el fondo de su maleta, y que constituían las reliquias sentimentales de su pasado; cerró después formulando este aforismo filosófico que todo el mundo conoce: *Todas las mujeres son iguales ante el amor.* Una hora después llegó el criado con el chocolate.

—¿Habéis pasado buena noche, señor Teniente?— preguntó Dominico.

—Excelente... quizá me hubiérais aún sorprendido durmiendo, á no haberme despertado el ruido de cascos y carruajes.

—El landó y el ómnibus han sido enganchados esta madrugada... La señora Marquesa ha dejado el hotel.

—¡Ah!

—Sí, señor, la señora regresa al castillo de la Tour-du-Roy, donde se propone pasar los primeros meses de su luto.

—¿Se ha marchado sola la señora Marquesa?

—Los criados iban en el ómnibus, por más que la mayor parte del personal se encuentra en el castillo.

Después de un momento de vacilación, El Teniente adoptó un aire que se esforzaba por hacer pasar por indiferencia.

—¿Supongo que las doncellas habrán acompañado á su señora?

—Claro... ¿pero por qué me hacéis esa pregunta?

—¿Qué mano tan preciosa tienes!— exclamó.— Estos dedos afilados... estas uñas sonrosadas... esta piel trasparente y perfumada, la envidiaría una Marquesa.

Marieta retiró la mano y la ocultó debajo del delantal, como contrariado por aquel examen.

—¿Qué quiere decir esa comedia?— se dijo el Teniente.— Positivamente mi charla no encanta á esta niña extraña... Si me atreviera... ¿y por qué no? Después de todo, ¿qué voy perdiendo?

—Se aproximó á la doncella; y sospechando que pudiera ser rechazado, rodeó la cintura de aquella con uno de los brazos. Marieta, con la vista más baja que nunca, no hizo un movimiento. Parada y silenciosa la joven, no hacía movimiento alguno para desasirse; pero el Teniente la sentía temblar y casi desfallecer entre sus brazos.

—Marieta—preguntó—¿me tenéis miedo?

—¡Oh, no!—balbuceó la joven.

—Entonces, ¿por qué tembláis de ese modo?

—No lo sé.

—¿De veras?

—Sí.

—Marieta, ¿tenéis un amante?

La doncella hizo un signo negativo con la cabeza.

—¿Puedo creerlo?

Marieta hizo un movimiento afirmativo.

—¿Y no habéis tenido nunca amante?

—Nunca.

—Pues bien; desde este momento tenéis uno. ¿Me queréis á mí, Marieta?

—Sin duda os burláis... vos no podéis amarme.

—Marieta os amo, os lo juro por mi honor.

No menta el Teniente, al menos en aquel momento. La extraordinaria belleza del enigma viviente que aprisio-

JACOB AHLERS LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Eleonore Woermann, Cap Verde, Asuncion, etc.

* Llevan frutos.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Otto Thoresen Linea de vapores interinsulares Servicio de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN. Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens. Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes.

Sellos de caouchou, se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco número 32.

Américo L. Méndez. Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.) Servicio del mes de Septiembre de 1910. Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. P. de Sadrástegui, M. L. Villaverde, San Francisco, Antonio López, Manuel Calvo.

Hamilton & Co. LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas. DESTINO, VAPORES, DIA. LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa, Cape Town, Hobart, Wellington N. Z., Puertos del Brasil, Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaíso, y puertos del Pacifico hasta San Francisco, VARIOS.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS Representantes del Comersial Union Assurance Co., de Londres. Oficina: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina). SANTA CRUZ DE TENERIFE. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4. Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Dr. SECCHI Medicina interna y cirugía general Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. a 2 tarde. Calle de Imeldo Seris 40

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exfjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

ROL de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32

WHISKY * WHISKY Dewar's White Label Dewar's extra special. Dewar's special. Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo. FAMA UNIVERSAL. De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta. de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario, San Francisco n.º 32.

Yeoward Brothers LINEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 27 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0 B. llete de ida y vuelta . . . 12-12-0 Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Agosto de 1910 Día 25 de Agosto el magnífico vapor SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en el Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados en Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse, a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Frutera Line Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo. FITLIS el 25 de Agosto Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente construídos al efecto. Agentes: Hardisson Hermanos.

Hamburg Amerika Linie Para la Habana directamente El magnífico vapor correo alemán Bavaria llegará a este puerto el 2 de Septiembre admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Agente Carlos J. R. Hamilton en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía. Marina, 15.

Chargeurs Reunis Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el 30 de Agosto el magnífico vapor francés Amiral Troude admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Academia preparatoria para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc. Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de 1.ª s diferentes carreras.—Idiomas. Robayna 7 y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.

Con 25 por 100 de rebaja de su precio de costo se vende un magnífico Piano-Pianola, con el que se celebró un concierto en el Hotel Orotava, procedente de la acreditada fábrica de Hamburgo M. F. Rachals & Campan. También se vende con el mismo descuento una buena colección de trozos musicales para dicho instrumento. Dirigirse: Jacob Ahlers, Marina 31. Imp. de F. S. Molowny

nabe contra su pecho, la turbaba el corazón y trastornaba su cabeza. —Lo he jurado—añadió—¿me creéis? Yo os adoro. Y sin esperar la respuesta, estrechó más los brazos que rodeaban la cintura de Marieta, y cubrió su rostro de besos frenéticos. La hermosa joven, con un movimiento brusco imprevisto, irresistible, se separó de los brazos que la oprimían y se dirigió a la chimenea. —¡Vamos,—pensó Marcelo—se conoce que he ido demasiado lejos! Se va y no volveré: ¡qué lástima! No la seguiré, eso sería dar lugar quizá a un escándalo, que hay que evitar a todo trance. ¡Júzguese del estupor del joven! Marieta, en vez de huir apagó de un soplo la única bujía que había encendida; después, aprovechando las profundas tinieblas en que ambos quedaron, se aproximó al Teniente, hizo a su vez una cadena con sus brazos, y murmuró con voz baja y al oído de aquél: —Yo también os amo... Por eso he venido y por eso no me voy. Cuando el Teniente se despertó de un profundo sueño, un azulado rayo de la luz penetraba en la alcoba. El alba de una mañana de otoño alumbraba débilmente el cuarto. Marcelo se incorporó. Estaba solo. Lanzó una mirada sobre la mesa donde había dejado Marieta la bandeja de plata. Aquella había desaparecido. —De manera que todo ha sido un sueño—dijo suspirando.—Ha sido un sueño delicioso que se parecía mucho a la realidad. ¡Lástima no poder soñar así todas las noches!.

En este momento resonó en el patio principal del hotel un ruido de carruajas y caballos. Saltó el joven de la cama, se acercó a la ventana, y envolviéndose en el cortinón miró. Un landó de lujo salía del patio, seguido de un ómnibus cargado de batúes, Lacayos y cocheros estaban vestidos de luto riguroso. La puerta se cerró cuando hubieron salido los coches, y volvió a reinar un sepulcral silencio. En vez de acostarse de nuevo, Marcelo se dirigió al cuarto tecador. El primer objeto que vió, fue un gorro de tela adornado con cintas negras caído sobre la alfombra. —¡No he soñado!—exclamó casi en alta voz.—¡Marieta existe! VI Marcelo Laugier recogió el gorro y lo estuvo contemplando con emoción extraña. El gorro se hallaba impregnado del sutil y penetrante perfume que despedían los cabellos que habían ocultado, cuyo aroma llegó a saborear el joven. El Teniente aproximó a sus labios el gorro y lo besó dulcemente; pero de pronto se detuvo, y se sonrió de una manera irónica. —¡Qué necio soy! ¿Vale la pena tomar en serio lo que me ha ocurrido con una doncella?—Después de un segundo de reflexión, añadió: —¿Y por qué no? ¿Tengo el derecho de mostrarme desdichoso? ¿Vale lo que ésta una sola de mis aventuras de militar? Marieta es la joven más hermosa que he visto, es preciso que la Marquesa esté muy segura de su propia